



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

608-16

Salta, 04 NOV 2016
Expediente N° 12.278/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Maria Julia Rivero, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento Enfermería da el VºBº a la solicitud de la Lic. María Julia Rivero – Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, para el pago correspondiente al Postgrado Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 30/16, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 12/16 del 08-09-16, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/16 del 08-09-16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. MARIA JULIA RIVERO Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, la suma de \$ 4.000.- (PESOS CUATRO MIL) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago correspondiente al Postgrado Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **608-16**

Salta, 04 NOV 2016
Expediente Nº 12.278/16

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 4.000.- (PESOS CUATRO MIL) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento Enfermería, y siga al Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Adriana Noemi Ramon
MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa